

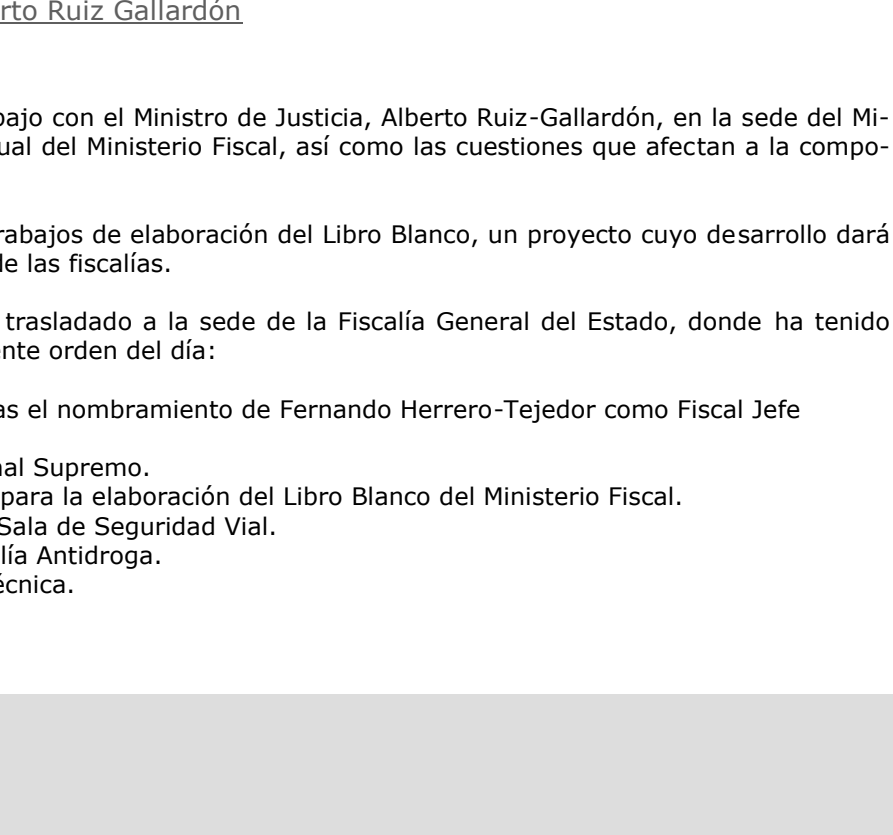
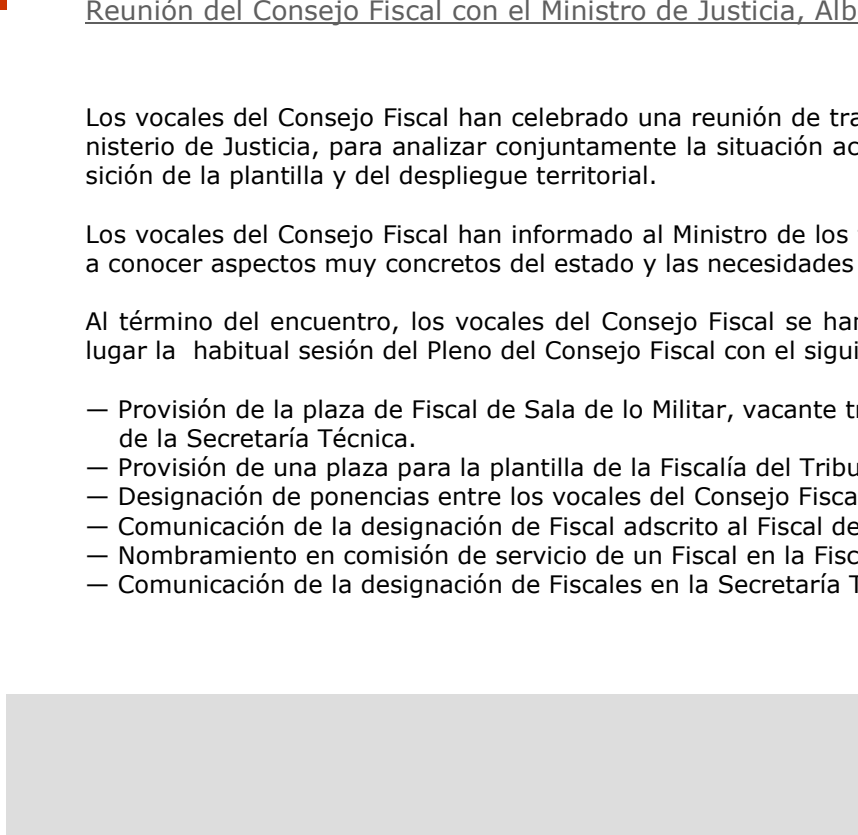
Pinche en los TITULARES subrayados para acceder a la información completa y a la galería de imágenes

Reunión del Consejo Fiscal con el Ministro y el Secretario de Estado de Justicia



Consejo Fiscal

- Eduardo Torres-Dulce Lifante
- Juan José Martín-Casallo López
- Alfonso Aya-Osualdo
- Manuel Martín-Granizo Santamaría
- Mª Esther Fernández García
- Marta Valcarlos López
- Pedro Javier Ariche Aspe
- Ana Cristina Sanz Álvarez
- Raquel Amado Pico
- Guillermo García-Panasco Morales
- Pilar Fernández Pérez
- Consuelo Ridalga Martín



Reunión del Consejo Fiscal con el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón

Los vocales del Consejo Fiscal han celebrado una reunión de trabajo con el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, en la sede del Ministerio de Justicia, para analizar conjuntamente la situación actual del Ministerio Fiscal, así como las cuestiones que afectan a la composición de la plantilla y del despliegue territorial.

Los vocales del Consejo Fiscal han informado al Ministro de los trabajos de elaboración del Libro Blanco, un proyecto cuyo desarrollo dará a conocer aspectos muy concretos del estado y las necesidades de las fiscalías.

Al término del encuentro, los vocales del Consejo Fiscal se han trasladado a la sede de la Fiscalía General del Estado, donde ha tenido lugar la habitual sesión del Pleno del Consejo Fiscal con el siguiente orden del día:

- Provisión de la plaza de Fiscal de Sala de lo Militar, vacante tras el nombramiento de Fernando Herrero-Tejedor como Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica.
- Provisión de una plaza para la plantilla de la Fiscalía del Tribunal Supremo.
- Designación de ponencias entre los vocales del Consejo Fiscal para la elaboración del Libro Blanco del Ministerio Fiscal.
- Comunicación de la designación de Fiscal adscrito al Fiscal de Sala de Seguridad Vial.
- Nombramiento en comisión de servicio de un Fiscal en la Fiscalía Antidroga.
- Comunicación de la designación de Fiscales en la Secretaría Técnica.

RUEDA DE PRENSA /FISCALÍA DE LA AUDIENCIA NACIONAL



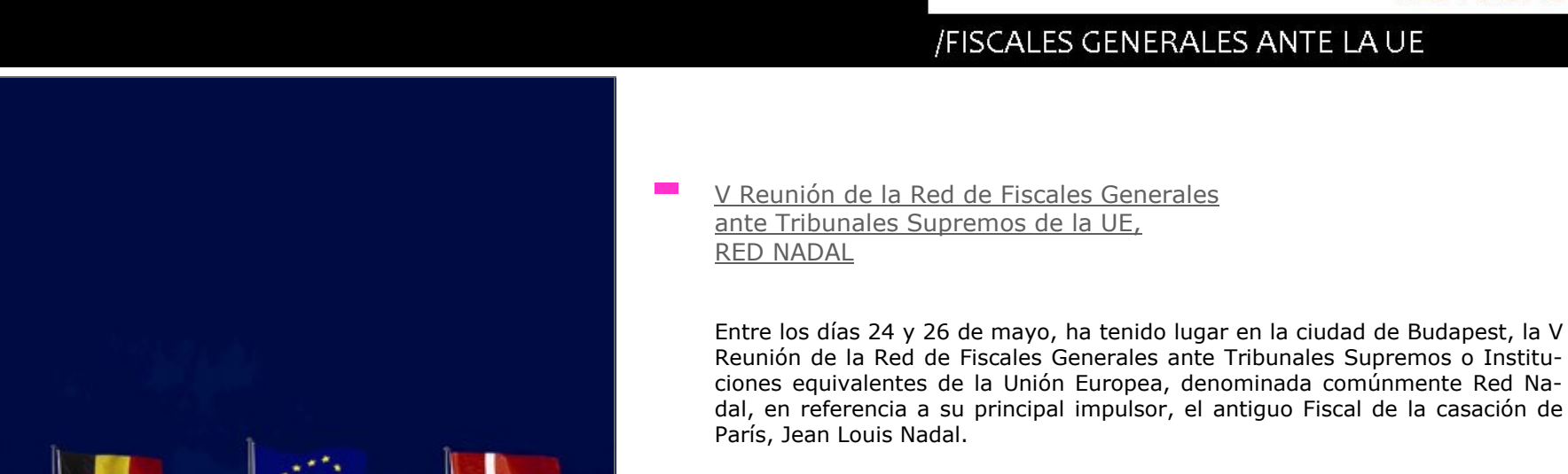
Rueda de prensa del Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional y el Fiscal de París

El Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, y el Fiscal Jefe del Tribunal de París, François Molins, han ofrecido una rueda de prensa conjunta para dar cuenta de las jornadas de trabajo que se están celebrando estos días en Madrid, y en las que participan fiscales españoles y franceses.

Durante las sesiones de trabajo, los fiscales han estudiado, entre otras materias, la situación actual de la banda terrorista ETA desde la perspectiva española y francesa, las investigaciones conjuntas referidas al terrorismo yihadista, la cooperación entre ambas fiscalías en asuntos de crimen organizado y un análisis del funcionamiento de los actuales instrumentos de cooperación jurídica internacional.

François Molins, Fiscal Jefe de la Fiscalía de París ha mantenido una reunión con el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce y con el equipo de fiscales de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, encabezados el Fiscal Javier Zaragoza. Una visita en la sede de la Institución, con la que se inicia la jornada de trabajo con los fiscales de la Audiencia Nacional en base a establecer líneas de cooperación en la investigación penal para combatir el terrorismo y evaluar los progresos de ambos equipos en las últimas operaciones conjuntas.

FISCAL GENERAL DEL ECUADOR /MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO



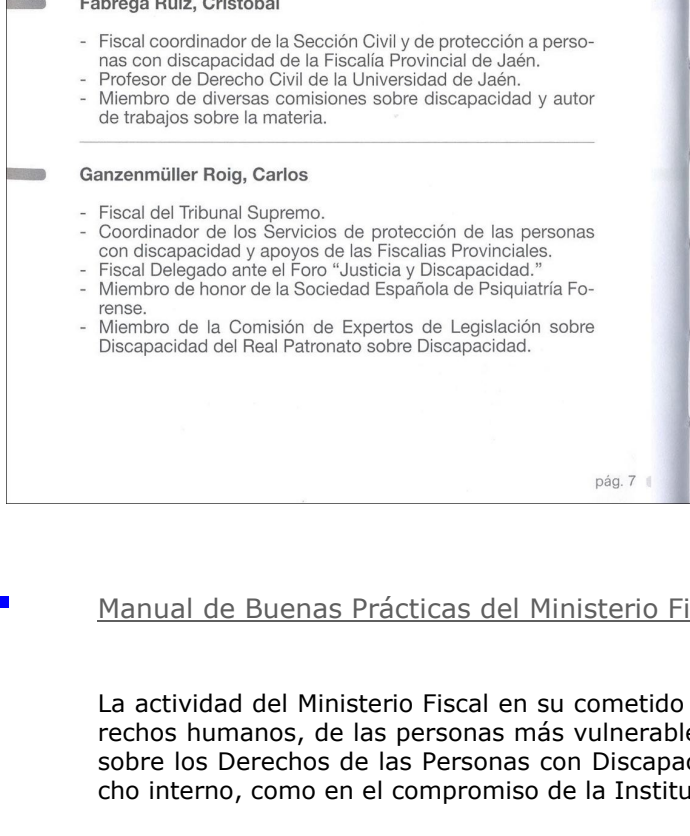
El Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga Zambrano, visita la Fiscalía

El Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga Zambrano, ha visitado a su homólogo en España, Eduardo Torres-Dulce, para renovar el "Memorando de Entendimiento" que ambas fiscalías mantienen desde 2011 y rubricar un nuevo documento que actualice la estrategia de cooperación bilateral entre ambas instituciones. Estrategia encaminada a impulsar la investigación penal contra el crimen organizado transnacional y la lucha contra la trata de personas en todas sus formas de explotación.

Tras la firma del documento, se ha dado paso a una reunión de trabajo con la participación de la Fiscal Jefe de Cooperación Penal Internacional, Rosana Morán, la Fiscal Coordinadora de Menores, Consuelo Madrigal y los asesores del Fiscal de Ecuador.

Asimismo, entre otros asuntos, según informa la embajada de Ecuador en España, el Fiscal de Ecuador pretende recabar apoyos a la formulación de un proyecto de Estatuto para la creación de una Corte Penal Internacional en el ámbito de los países de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), para lo cual, Chiriboga Zambrano va a mantener una serie de encuentros con personalidades del Poder Judicial y del ámbito político español, a lo largo de estos días en la capital española.

RED NADAL /FISCALES GENERALES ANTE LA UE



V Reunión de la Red de Fiscales Generales ante Tribunales Supremos de la UE, RED NADAL

Entre los días 24 y 26 de mayo, ha tenido lugar en la ciudad de Budapest, la V Reunión de la Red de Fiscales Generales ante Tribunales Supremos o Instituciones equivalentes de la Unión Europea, denominada comúnmente Red Nadal, en referencia a su principal impulsor, el antiguo Fiscal de la casación de París, Jean Louis Nadal.

La reunión constituye una oportunidad, estimada por los máximos representantes de las fiscalías, para establecer contactos entre Fiscales Generales de la UE, y en esta edición se ha reflexionado acerca de cómo la actual crisis económica afecta a las diversas fiscalías en la UE, desde la perspectiva del trabajo, la estructura y la formación de los Fiscales.

La ceremonia de apertura corrió a cargo del Presidente de la República Janos Ader, y las sesiones estuvieron presididas por el Fiscal General de Hungría, Péter Polt. Asimismo, la recién elegida Presidenta de Eurojust, Michelle Coninx, ofreció el discurso "Reflexiones en torno a una Fiscalía Europea". Por parte de la Fiscalía General del Estado acudieron a este acto el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, acompañado del Fiscal de la Unidad de Cooperación Penal Internacional, Jorge Espina.

FISCALÍA CIVIL /PROTECCIÓN DISCAPACIDAD

AUTORES	
Alcántara Barbany, Felisa R.	- Fiscal especializada, adscrita a la Sección Civil y de protección a las personas con discapacidad de la Fiscalía Provincial de Valencia.
Blanca García, Angeles de la	- Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo, especialista de la Sección de Tutelas y protección de personas con discapacidad. - Participa en proyectos culturales y educativos con las asociaciones de personas con discapacidad ASIRWA y APJCE.
Fábrega Ruiz, Cristóbal	- Fiscal coordinador de la Sección Civil y de protección a personas con discapacidad y apoya a la Fiscalía Provincial de Jaén. - Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Jaén. - Miembro de diversas comisiones sobre discapacidad y autor de trabajos sobre la materia.
González Miller Roig, Carlos	- Fiscal del Tribunal Supremo. - Coordinador de los Servicios de protección de las personas con discapacidad y apoya a la Fiscalía Provincial de Jaén. - Fiscal Delegado ante el Foro "Justicia y Discapacidad". - Miembro de honor de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense. - Miembro de la Comisión de Expertos de Legislación sobre Discapacidad del Real Patronato sobre Discapacidad.

Manual de Buenas Prácticas del Ministerio Fiscal en la protección a las personas con discapacidad

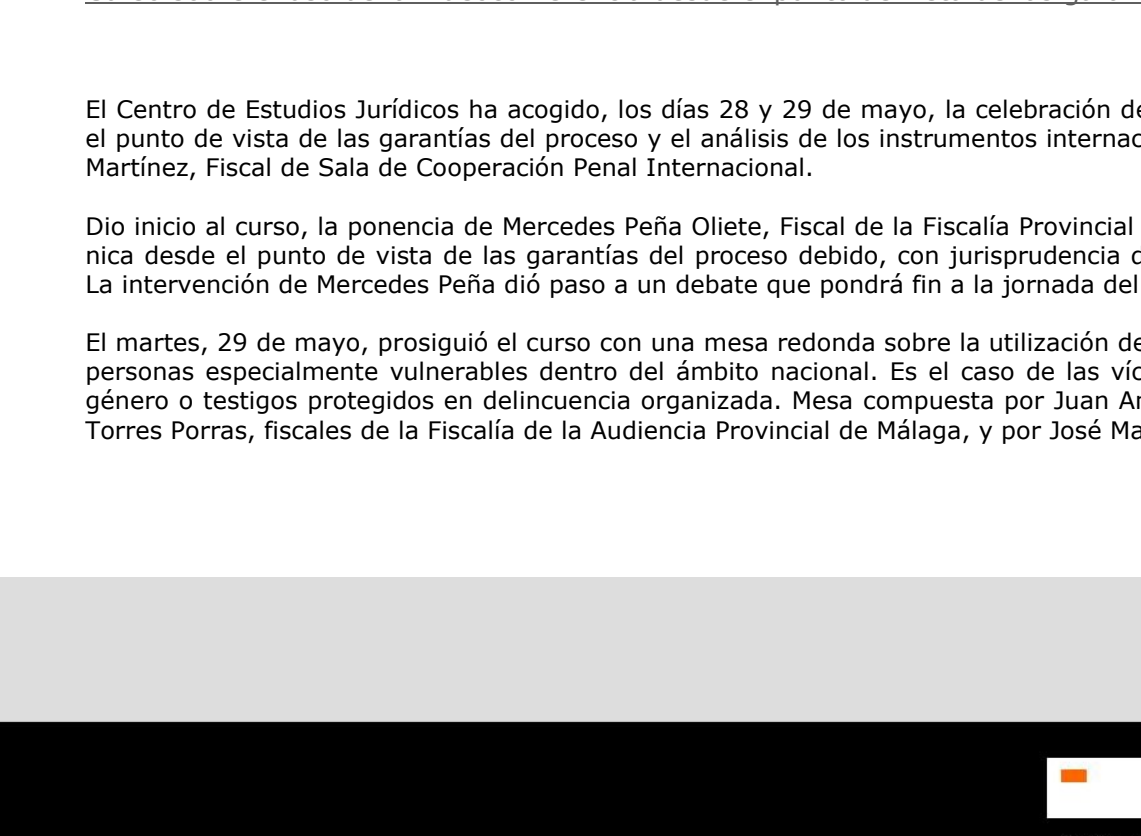
La actividad del Ministerio Fiscal en su cometido constitucional como defensor, en los procedimientos relativos a la protección de los derechos humanos, de las personas más vulnerables, cobra, tras la entrada en vigor el 3 de Mayo de 2008 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, una nueva dimensión, que se proyecta, tanto en la implantación de nuestro Derecho interno, como en el compromiso de la Institución con la eficacia y garantía de su aplicación.

En este sentido, y de cara a aplicar la Convención con la enorme proyección de derechos y obligaciones que comporta, se ha elaborado un Manual de Buenas Prácticas en el que se abordan todos los aspectos más relevantes de su intervención.

Desde el acceso del ciudadano a la Fiscalía, hasta su actividad en todas las fases de los distintos procedimientos relacionados con la capacidad de las personas, sin olvidar otras cuestiones de gran trascendencia como la protección y garantía de los derechos de las personas mayores, la especial consideración al maltrato de las personas con discapacidad y las cuestiones relacionadas con el derecho de acceso a justicias en las personas con discapacidad, una nueva dimensión, que se proyecta, tanto en la implantación de nuestro Derecho interno, como en el compromiso de la Institución con la eficacia y garantía de su aplicación.

La martes, 29 de Mayo, prosiguió el curso con una mesa redonda sobre la utilización de la videoconferencia como forma de declaración de personas especialmente vulnerables dentro del ámbito nacional. Es el caso de las víctimas de trata, menores, víctimas de violencia de género o testigos protegidos en delincuencia organizada. Mesa compuesta por Juan Andrés Bermejo Romero de Terres y María Flor de Torres Porras, fiscales de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, y por José Manuel Ucha López, Fiscal de Menores de Orense.

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS /JORNADAS VIDEOCONFERENCIA



Curso sobre el uso de la videoconferencia desde el punto de vista de las garantías del proceso

El Centro de Estudios Jurídicos ha acogido, los días 28 y 29 de mayo, la celebración del Curso sobre 'El uso de la videoconferencia desde el punto de vista de las garantías del proceso y el análisis de los instrumentos internacionales', dirigido y coordinado por Rosa Ana Morán Martínez, Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional.

Dio inicio al curso, la ponencia de Mercedes Peña Olette, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, sobre el análisis del uso de esta técnica desde el punto de vista de las garantías del proceso debido, con jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional. La intervención de Mercedes Peña dio curso a un debate que pondrá fin a la jornada del lunes.

El martes, 29 de Mayo, prosiguió el curso con una mesa redonda sobre la utilización de la videoconferencia como forma de declaración de personas especialmente vulnerables dentro del ámbito nacional. Es el caso de las víctimas de trata, menores, víctimas de violencia de género o testigos protegidos en delincuencia organizada. Mesa compuesta por Juan Andrés Bermejo Romero de Terres y María Flor de Torres Porras, fiscales de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, y por José Manuel Ucha López, Fiscal de Menores de Orense.

OFICINA ANTIFRAUDE DE CATALUÑA /COLABORACIÓN INSTITUCIONAL



Reunión del Director de la Oficina Antifraude de Catalunya con el Fiscal General del Estado

El Director de la Oficina Antifraude de Catalunya (OAC), Daniel de Alfonso Laso ha visitado al Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce en la sede de la institución. Un encuentro que tiene como objetivo debatir sobre los aspectos que conforman de la institución catalana y la actividad de los fiscales en temas de delincuencia socioeconómica.

Una estrecha colaboración que se remonta al año 2010 con la firma de un convenio de colaboración entre la Fiscalía de Catalunya y la Oficina Antifraude, que marcaba un protocolo de organización y transferencia de información entre ambos organismos -, en relación con la investigación de los casos de corrupción. La colaboración que se extiende a las actuaciones al Tribunal de Cuentas.

La Oficina Antifraude es una institución independiente, adscrita al Parlamento de Cataluña, que trabaja para fortalecer la integridad del sector público, la reforma del Estatuto Fiscal, la excusa absolutoria del artículo 268 y el racismo y los crímenes de odio.

CONCLUSIONES DEL XXVII CONGRESO DE LA UPF

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL /DILIGENCIAS INFORMATIVAS



Se archivan las Diligencias Informativas incoadas contra el Presidente del CGPJ, Carlos Dívar

El Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, Juan José Martín-Casallo, ha firmado un Decreto por el que archiva las Diligencias Informativas incoadas tras la denuncia presentada por el vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), José Manuel Gómez Benítez, contra el Presidente del CGPJ, Carlos Dívar. En el decreto, el Fiscal recuerda que desde el año 1996, y tras un acuerdo del Pleno del CGPJ, las justificaciones de viaje se realizan sin necesidad de hacer constar el motivo concreto de la actividad que provoca el desplazamiento. Asimismo, el Fiscal recuerda que la Intervención nunca ha puesto reparo alguno a las cuentas justificativas de los referidos viajes. (-)

